

DECRETO ALCALDICIO: Nº 1.120 /2014 /

REF: Prohibe Carga y Descarga de camiones más de 2,5 Toneladas en lugares y horarios que indica.

HUEPIL, 20 de Junio de 2014.

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº 1 publicado en el Diario Oficial del 26-07-2006.
- El Art. 3º de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del estado.
- Lo prescrito en los Arts. 1, 3, 148 y 158 de la Ley Nº 18.290 sobre Transito.
- La solicitud presentada por la Cámara de Comercio de la localidad de Huépil, donde plantea la posibilidad de ordenar los estacionamientos y la carga y descarga de camiones en el sector centro de Huépil.
- La necesidad de regular los horarios de estacionamiento de uso público para carga y descarga de camiones superiores a 2,5 toneladas de capacidad de carga en la calle 12 de Febrero entre San Diego y Avda. Linares y en calle Arturo Prat, entre Diego Portales y Avda. Ecuador de la Localidad de Huépil.

DECRETO:

- Prohibase la carga y descarga de camiones superiores a 2,5 toneladas de capacidad de carga en calle 12 de Febrero; entre San Diego y Avda Linares, y en calle Arturo Prat, entre Diego Portales y Avda. Ecuador de la Localidad de Huépil, entre las 09,30 y las 18,30 horas.
- Excepcionalmente se podrá solicitar un Permiso Municipal, para utilizar el periodo de restricción de carga y descarga, sólo en caso que se trate de carga especial que así lo requiera, previa Inspección Municipal.
- Instálese la señalética de transito que corresponda, conforme a la legislación vigente.



GUSTAVO E. PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE A. FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:

Carabineros Tenencia Huépil
Cámara de Comercio de Huépil
Of. de Partes.
Secretaría Municipal
Oficina de Inspección
Archivo. Depto. Transito.
JAFA/GEPL/hpp



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.